

Decreto Nº 2445, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al señor Joa Fernando Sobral.

(G. O. Nº 9425, del 26 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 2445

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor Joa Fernando Sobral, Presidente de Lions Internacional;

VISTA la Ley Nº 1113, del 26 de mayo de 1936 y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede al Señor Joa Fernando Sobral, Presidente de Lions Internacional, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y seis, años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER